SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME MENSUAL DE LA IMPLEMENTACION DEL PIGA EN EL MARCO DEL CONVENIO GSP-PSPIC
JULIO 2025



BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME VERIFICACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

A través de los seguimientos mensuales realizados por el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la Subred Sur E.S.E., en las unidades donde opera el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el Hospital Vista Hermosa, Centro de Salud Manuela Beltrán, Sede Candelaria La Antigua Sede PIC, Centro de Salud Sierra Morena y la sede administrativa de Usme, se refuerza la gestión ambiental como parte del compromiso con la comunidad. Estos seguimientos incluyen la revisión de los programas y políticas que forman parte de la gestión institucional, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y promover prácticas sostenibles dentro de la institución.

A continuación, se detallan las políticas y programas revisados como parte de este proceso:

1. **Programa Manejo Integral de Residuos**: Asegura la correcta segregación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados, especialmente aquellos que son peligrosos, garantizando la minimización del impacto ambiental.
2. **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Energía**: Promueve el uso racional de estos recursos, implementando tecnologías y prácticas que contribuyen a la reducción de su consumo y optimización de su uso en las operaciones diarias.
3. **Programa practicas sostenibles**: Fomenta el uso de medios de transporte sostenibles entre el personal y la comunidad, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de la institución.

Estos programas son fundamentales para asegurar que la Subred Sur E.S.E. no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también sea un referente en la promoción de la salud pública y la protección del medio ambiente en la comunidad.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTE SEGUIMIENTO:

- Fortalecer a los colaboradores del PSPIC a través de asistencias técnicas la adecuada segregación de los residuos.
- Incentivar a los colaboradores del PSPIC sobre la conciencia del ahorro del agua y energía en las unidades como Hospital Vista Hermosa, Sede Administrativa Sierra Morena.
- Sensibilizar a los colaboradores en las practicas sostenibles que permiten impactar de manera positiva el medio ambiente y reducir nuestra huella de carbono.

1. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua** se enfoca en establecer lineamientos claros para la creación y ejecución de actividades dirigidas a enfrentar emergencias relacionadas con el abastecimiento de agua. Estas actividades incluyen campañas de sensibilización y capacitación tanto para el personal como para la comunidad, con el fin de promover prácticas responsables en el uso del agua. Además, se gestionan listas de chequeo para asegurar el cumplimiento normativo y se realiza un seguimiento constante de las

acciones implementadas. Los resultados se documentan en reportes semanales que se envían a la Secretaría Distrital de Salud, garantizando la transparencia y el adecuado monitoreo de todas las actividades realizadas, en este caso se describe a continuación los hallazgos y gestión en las unidades que cuentan con presencia y operación del PSPIC.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante julio de 2025 se llevó a cabo una verificación mediante una lista de adherencia al *Programa de Uso Eficiente del Agua.* El proceso incluyó un seguimiento detallado para evaluar el cumplimiento de las medidas establecidas, alcanzando un 100 % de cumplimiento. Este resultado demuestra el compromiso con la gestión eficiente del recurso hídrico y la implementación del programa.

Entre las actividades ejecutadas, se destacan capacitación al momento de realizar la inspección, donde se verifico que se encontraba libre de fugas y cumplimento con los dispositivos ahorradores en baños u orinales y contaba con señalización de que estos avances reflejan una ejecución efectiva del programa y el compromiso institucional con la eficiencia en el uso del recurso hídrico.

La última semana del mes, se realizó una campaña en las oficinas de la unidad, dirigida a funcionarios y contratistas, con el objetivo de sensibilizar al personal y promover la reducción en el consumo de agua. Esta jornada buscó fomentar hábitos responsables que ayuden a disminuir el uso del recurso y aumentar la conciencia sobre el manejo adecuado de los residuos líquidos y sólidos, los cuales pueden afectar el funcionamiento de los sistemas sanitarios. En total, la actividad contó con la participación de -- colaboradores.

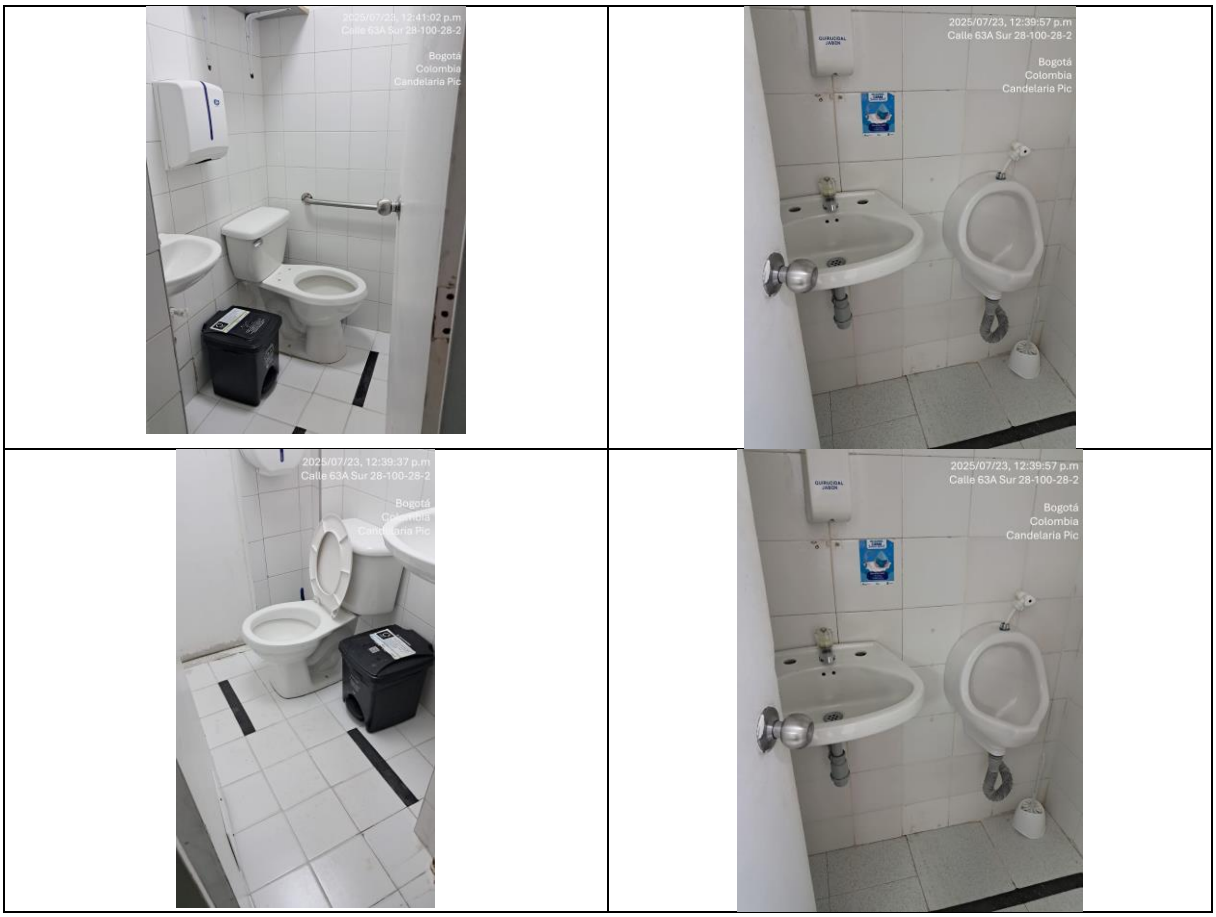
Durante la actividad se implementaron dinámicas lúdicas, como un juego interactivo con preguntas y ejemplos prácticos, con el fin de reforzar el aprendizaje. Asimismo, se compartieron recomendaciones puntuales, entre ellas evitar verter aceites, sustancias químicas o residuos de limpieza en lavamanos o sanitarios. Esta estrategia contribuyó a fortalecer el compromiso del equipo con la cultura ambiental institucional y a fomentar hábitos responsables en el desarrollo de sus actividades diarias

Tabla 1. Capacitaciones impartidas en la sede Candelaria PIC

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña al equipo GESI, orientada a la gestión integral de residuos líquidos (vertimientos).	2025-07-28 2025-07-29	52

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 1. Verificación programa uso eficiente y ahorro de agua. Candelaria PIC



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

Durante el mes de Julio de 2025, se llevó a cabo una evaluación del Programa de Uso Eficiente del Agua mediante la correspondiente lista de verificación de adherencia, arrojando un nivel de cumplimiento del 75 %. Este resultado se atribuye a que, en el momento de la inspección, se evidencio que se encuentran baños hace dos meses sin servicio

Este desempeño refleja la continuidad en el cumplimiento del programa en meses anteriores, gracias a la implementación efectiva de acciones correctivas y preventivas.

Adicionalmente, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida al personal de servicios generales, contratistas y funcionarios, enfocada en la adopción de buenas prácticas para el uso eficiente del agua. La capacitación tuvo como eje principal tips, incentivando el uso eficiente de agua, buscando generar conciencia sobre la necesidad de reducir el consumo mediante comportamientos responsables.

También se destacó la importancia de no disponer residuos líquidos ni sólidos en lavamanos, pocetas o sanitarios, ya que esto puede comprometer su adecuado funcionamiento. La campaña se realizará de manera presencial en las diferentes áreas del hospital, alcanzando

un total de 72 colaboradores capacitados.

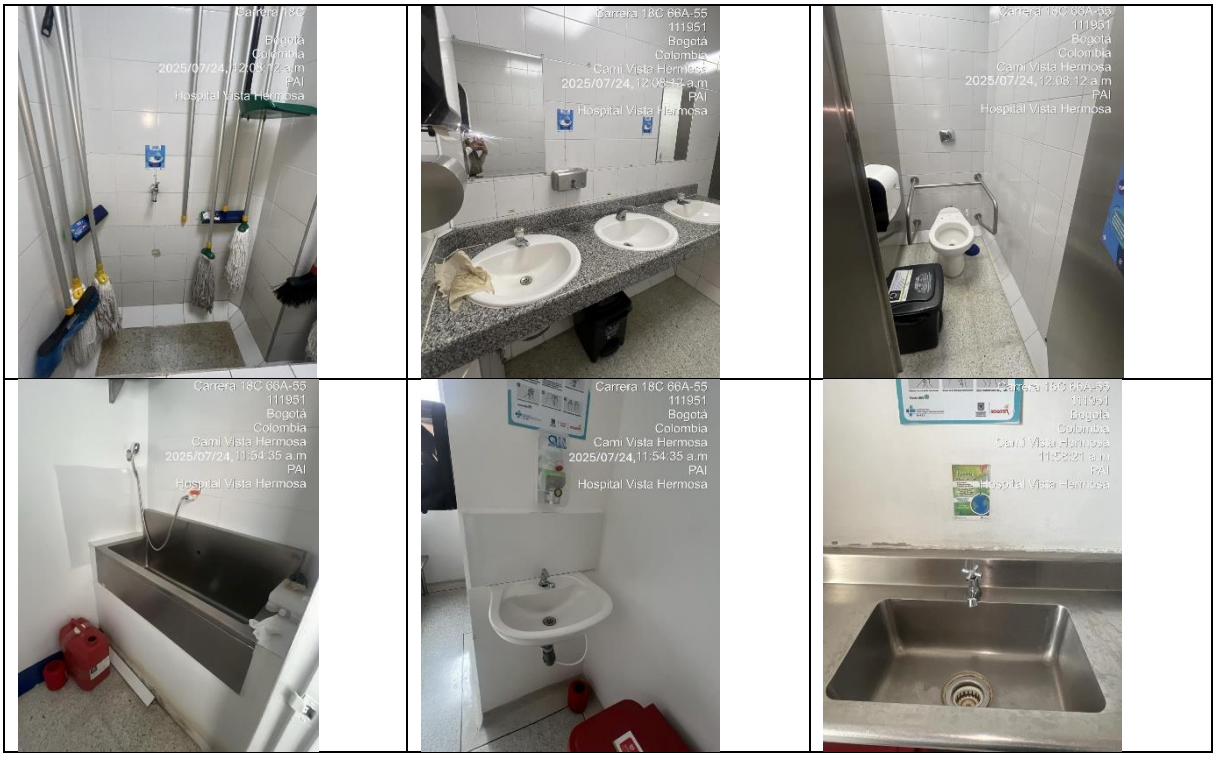
Durante la actividad se implementaron dinámicas lúdicas, como un juego interactivo con preguntas y ejemplos prácticos, con el fin de reforzar el aprendizaje. Asimismo, se compartieron recomendaciones puntuales, entre ellas evitar verter aceites, sustancias químicas o residuos de limpieza en lavamanos o sanitarios. Esta estrategia contribuyó a fortalecer el compromiso del equipo con la cultura ambiental institucional y a fomentar hábitos responsables en el desarrollo de sus actividades diarias

Tabla 2. Capacitaciones impartidas en Hospital Vista Hermosa

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña al equipo GESI, orientada a la gestión integral de residuos líquidos (vertimientos).	2025-07-08 2025-07-16 2025-07-22 2025-07-29	72

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 2. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios en Hospital Vista Hermosa



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

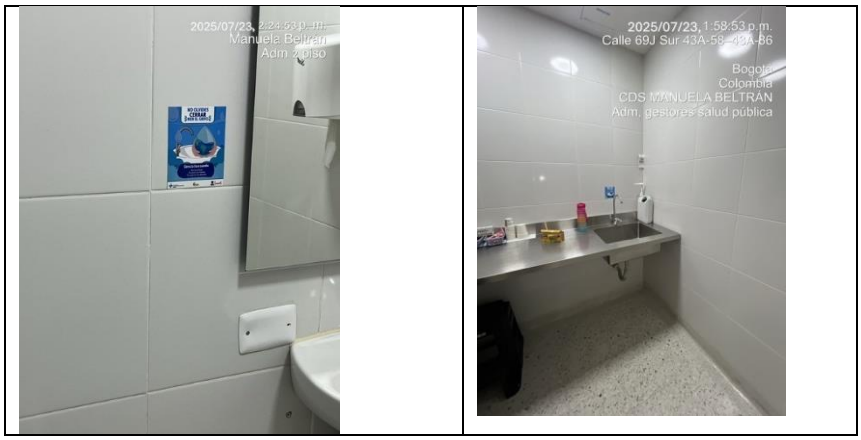
- **CDS MANUELA BELTRAN**

En el mes de julio de 2025, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente del Agua mediante la aplicación de una lista de seguimiento y verificación de adherencia. Los resultados evidenciaron un cumplimiento del 100 %, atribuible a que el área administrativa no presentaba fugas y contaba con dispositivos ahorradores correctamente instalados, así como con señalización alusiva al programa.

Por otra parte, no se llevó a cabo la capacitación dirigida al personal de gestores comunitarios del componente extramural, ya que al momento de la inspección solo se encontraban cuatro personas en la oficina. Estas informaron que el resto del equipo se encontraba en actividades de campo.

En el marco de las actividades que se tenían proyectadas, se contó con la capacitación del eje en 14 de julio en la unidad con el fin de dar cumplimiento a las acciones proyectadas del mes de julio. Esta actividad contó con la participación de 31 colaboradores, consolidando el enfoque participativo y de apropiación institucional frente al recurso agua

Ilustración 3. Registro Fotográfico CDS Manuela Beltrán



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 3. Capacitaciones impartidas en CDS Manuela Beltrán

Tema de capacitación - Campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña ambiental orientada al uso y ahorro del agua Nombré: Concéntrese	2025-07-14	31

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

El día 31 de julio de 2025 se llevó a cabo una visita de verificación al componente hídrico en la sede, en la cual se evidenció el compromiso institucional con la optimización del recurso, destacando las siguientes acciones implementadas:

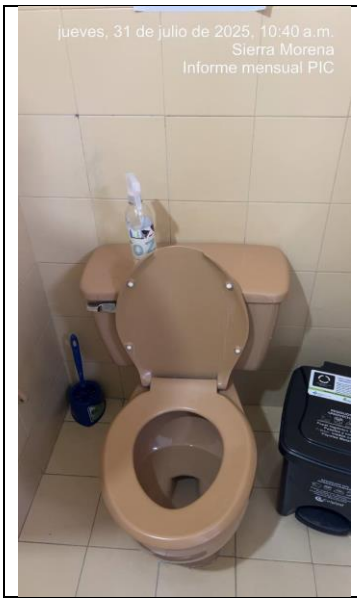
- Sustitución de unidades sanitarias convencionales por sanitarios tipo *push*, permitiendo una disminución significativa del volumen de descarga por ciclo de uso.
- Instalación de boquillas economizadoras en lavamanos y demás puntos de consumo.
- Detección y corrección de fugas en las redes internas, mejorando el desempeño hidrosanitario general.

A su vez, se evidenció el fortalecimiento del componente educativo mediante la actualización de elementos de señalización, reposición de habladores deteriorados e instalación de nuevos mensajes visuales en zonas estratégicas para promover prácticas responsables entre el personal.

Finalmente, durante la visita se aplicó la “Lista de chequeo a servicios”, la cual se emplea de manera trimestral, obteniendo un cumplimiento del 75 % en el componente de agua. Este resultado refleja avances importantes, aunque persisten oportunidades de mejora, como la sustitución de elementos hidrosanitarios convencionales de color café que aún presentan consumos elevados.

Ilustración 4. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Sierra Morena







Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

El **22 de julio de 2025** se realizó un seguimiento para evaluar el cumplimiento de la gestión ambiental de Entorno Institucional en cuanto al uso eficiente y ahorro de agua, mediante la aplicación de la lista de apropiación y adherencia a los servicios. El resultado arrojó un cumplimiento del **75%**, debido a que los dispositivos hidráulicos actuales (lavamanos, sanitarios, pocetas, grifos) no cuentan con mecanismos o tecnologías de ahorro y, por ello, fueron clasificados como “no cumple”.

Sin embargo, se destaca que la señalización del programa de uso eficiente del agua está correctamente instalada y en buen estado, no se observaron fugas ni daños, y se identificaron prácticas responsables como el cierre de llaves y el reporte de fugas.

En resumen, es necesario avanzar en la modernización de los dispositivos para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el uso del recurso hídrico.

Ilustración 6. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LA ENERGÍA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía** se desarrolla en colaboración con el equipo de gestión ambiental, llevando a cabo campañas y gestionando capacitaciones dirigidas tanto al personal como a la comunidad, con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles en el uso de la energía. Además, se realizan de manera mensual levantamientos de listas de chequeo o auditorías, que permiten evaluar y reforzar las conductas pertinentes, asegurando el cumplimiento de los estándares y la mejora continua en la gestión energética de la institución.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

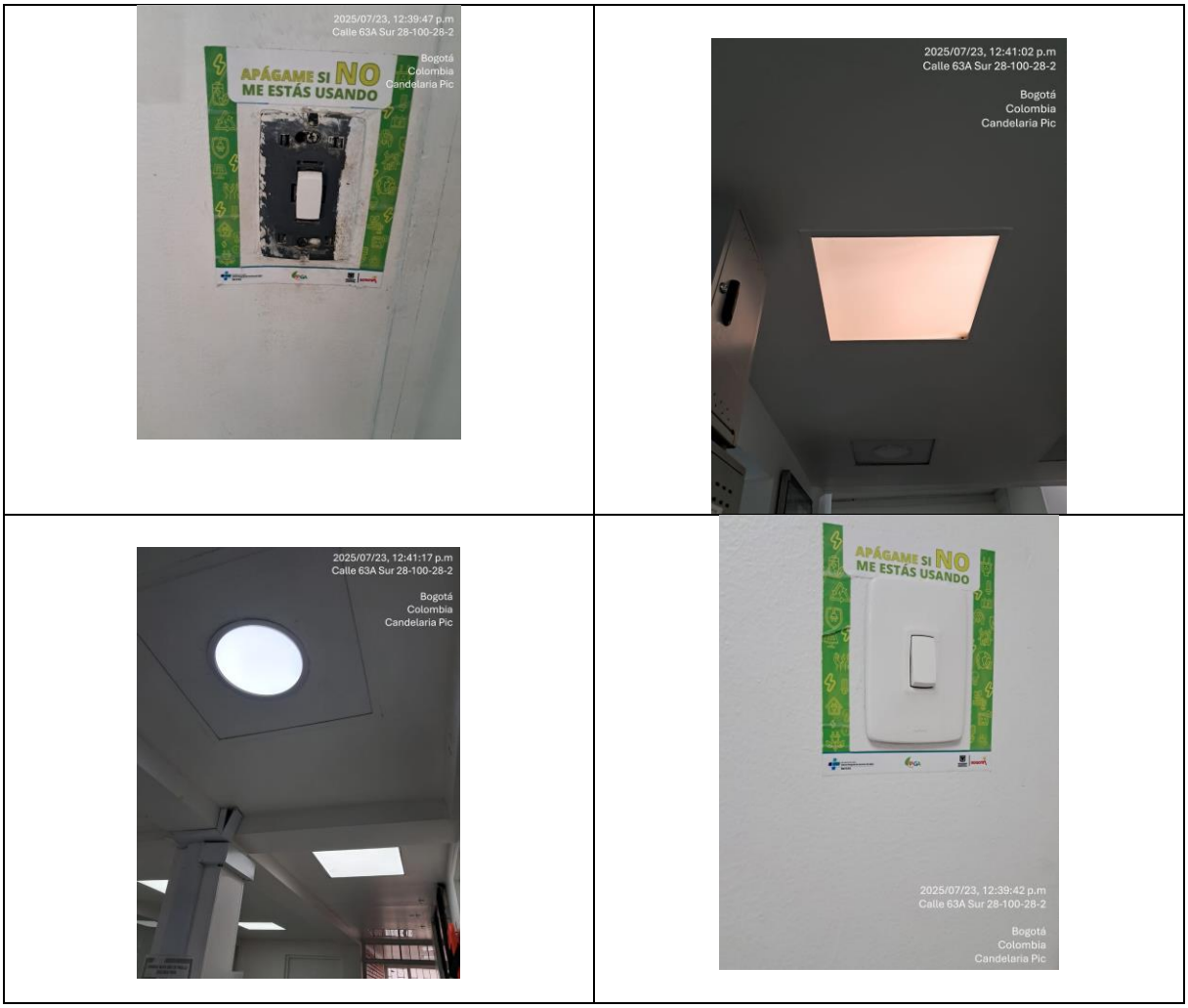
El 23 de julio de 2025, en la sede Candelaria de Salud Pública – PIC, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la respectiva lista de verificación de adherencia. El resultado evidenció un cumplimiento del 100 % en el componente evaluado.

En el marco de esta actividad, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal, en la que se socializó la importancia de adoptar buenas prácticas para la reducción del consumo energético. Se hizo especial énfasis en los impactos negativos derivados de no apagar o suspender correctamente los equipos de cómputo cuando no están en uso.

Durante la capacitación, orientada a contratistas y empleados de la unidad, se promovieron acciones encaminadas a optimizar el uso de la energía. Entre las recomendaciones compartidas se destacaron: apagar las luces al salir de los espacios de trabajo, desconectar los dispositivos electrónicos que permanezcan en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural durante la jornada laboral.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 7. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

El 24 de julio de 2025, en el hospital vista hermosa, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la respectiva lista de verificación de adherencia. El resultado evidenció un cumplimiento del 100 %. Este logro se

atribuye al uso responsable de la energía por parte del personal, quien apaga los computadores y las luces cuando no están en uso.

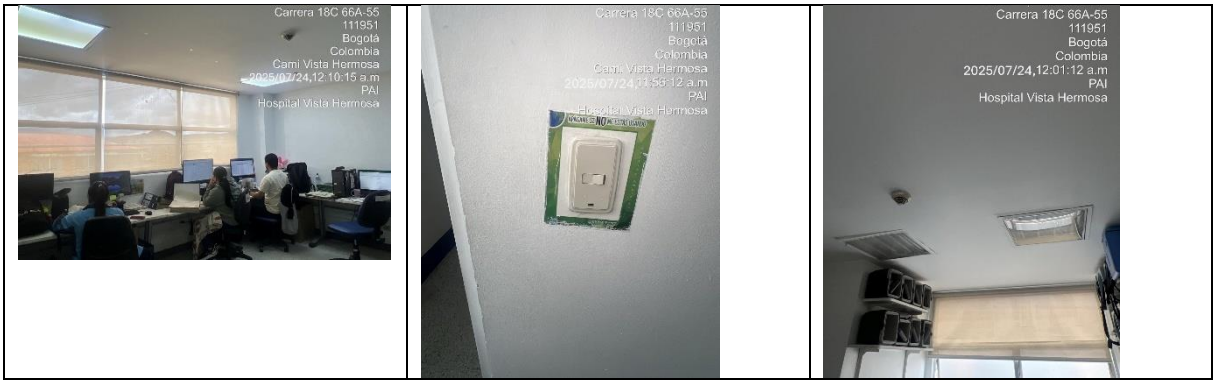
Este resultado refleja la efectividad en la instalación de habladores informativos y la apropiación de buenas prácticas por parte del personal administrativo y asistencial. Durante la inspección se evidenció que los computadores se apagan cuando no están en uso y que las luces en pasillos y oficinas permanecen apagadas cuando no son necesarias. Se felicita al personal por su compromiso con la eficiencia energética.

Durante la jornada, se ofreció retroalimentación personalizada en cada oficina, con énfasis en el aprovechamiento de la luz natural y en la adopción de medidas que permitan minimizar el consumo de energía. También se reforzó el mensaje sobre las consecuencias negativas de no suspender o apagar adecuadamente los equipos de cómputo.

En cuanto al uso de equipos electrónicos, se constató una gestión responsable: no se observaron monitores encendidos sin supervisión, y el personal mantiene la práctica de apagar o bloquear los dispositivos al ausentarse de sus puestos de trabajo. Estas acciones contribuyen significativamente a la reducción del consumo energético innecesario. Asimismo, se evidenció un uso eficiente de la iluminación artificial.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la unidad:

Ilustración 8. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.
4. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.

5. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
6. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

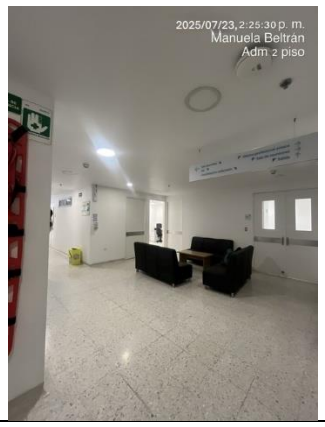
El 23 de julio de 2025, en el CDS Manuela Beltrán, se llevó a cabo una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la lista de adherencia y seguimiento. El resultado evidenció un nivel de cumplimiento del 100 % en este componente. Este logro se atribuye al uso responsable de la energía por parte del personal, quien apaga los computadores y las luces cuando no están en uso, con ayuda de los habladores se ha podido esto llevar a cabo.

Durante la jornada de capacitación al equipo, se resaltó la importancia de adoptar prácticas responsables para minimizar el consumo energético, así como los efectos negativos de no suspender o apagar adecuadamente los equipos de cómputo. En el momento de la inspección, se verificó además la optimización del sistema de iluminación, gracias a la sustitución total de luminarias convencionales por bombillos LED, reconocidos por su alta eficiencia energética y bajo consumo. Esta mejora se ve reforzada por un diseño arquitectónico que permite un óptimo aprovechamiento de la luz natural, reduciendo la necesidad de iluminación artificial durante el día.

La capacitación, dirigida a contratistas y empleados de la unidad, reforzó buenas prácticas orientadas al uso eficiente de la energía. Entre las acciones promovidas se incluyeron: apagar las luces al salir de los espacios de trabajo, desconectar dispositivos electrónicos en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 9. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.









Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

El seguimiento realizado evidencia un avance significativo en la implementación de prácticas de eficiencia energética y ahorro de recursos en los entornos evaluados, tanto hogar como institucional. La reducción en el consumo innecesario de energía, junto con el cumplimiento de estándares en dispositivos de iluminación, señalización informativa y condiciones óptimas en las instalaciones eléctricas, refleja un compromiso con la sostenibilidad ambiental y la optimización de costos operativos.

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

Para el componente de uso y ahorro eficiente de la energía, durante la visita del 31 de julio de 2025, se observó:

- Apagado o bloqueo de equipos al finalizar la jornada o al ausentarse funcionarios de su puesto de trabajo.

- Uso racional de luminarias, en función de la ocupación y condiciones de luminosidad.

- Ausencia de dispositivos electrónicos encendidos sin supervisión.

En cuanto a infraestructura y tecnología, la sede ha implementado adecuaciones significativas orientadas a la eficiencia energética, como:

- Reemplazo total de luminarias convencionales por tecnología LED.

- Aprovechamiento de luz natural mediante diseño arquitectónico funcional.

- Ausencia de cableado expuesto o instalaciones eléctricas en mal estado; cumplimiento de normas de seguridad eléctrica.

En cuanto a la estrategia de sensibilización ambiental, la misma ha incluido la instalación de señalización tipo habladores en interruptores, estaciones de trabajo y zonas comunes. Aunque se identificaron algunas piezas deterioradas, estas fueron reemplazadas oportunamente desde el mes de mayo de 2025, manteniendo la continuidad del mensaje ambiental, con un estado adecuado.

Para finalizar, el día 31 de julio de 2025 se realizó la aplicación de la “Lista de chequeo servicios”, la cual arrojó un cumplimiento del 100 % en este componente, evidenciando apropiación institucional y eficacia en las medidas de eficiencia energética en la sede y entre el personal.

Ilustración 10. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía Sede Administrativa Sierra Morena



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

El **22 de julio de 2025** se realizó una auditoría interna aplicando la lista de apropiación y adherencia del componente de gestión ambiental, registrando un **cumplimiento del 100%**. Se evidenciaron avances en el manejo del consumo energético institucional.

Entre los logros destacan la correcta implementación de medidas para evitar el uso innecesario de equipos electrónicos, la instalación de bombillos tipo LED y la adecuada señalización en los interruptores, lo que promueve el uso responsable de la energía.

Durante la inspección no se encontraron conexiones defectuosas ni equipos en mal estado, lo que refleja un compromiso institucional con la eficiencia energética y la sostenibilidad.

3. **PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**

Para el programa de la gestión integral de residuos, en las unidades pertinentes se realizan campañas y gestión de capacitaciones al personal administrativo y personal asistencial, incluyendo a usuarios, se describen las actividades a continuación:

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

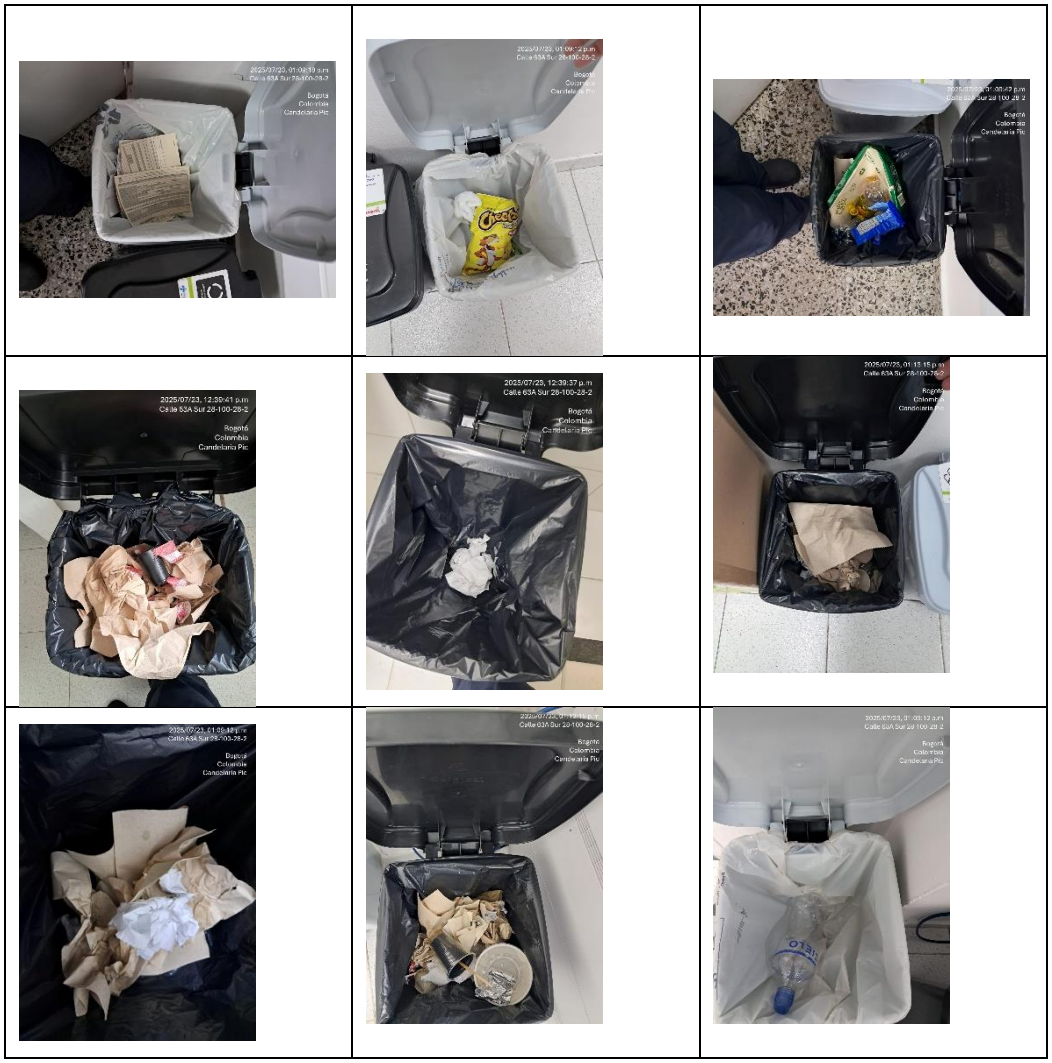
Durante el mes de Julio de 2025, se realizó la evaluación del componente de segregación de residuos en la unidad operativa de Candelaria Salud Pública, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de la lista de seguimiento y apropiación de adherencia, la cual contempla los distintos aspectos de la gestión ambiental.

El resultado evidenció un nivel de cumplimiento del 62 %, lo que refleja una gestión deficiente en la separación adecuada de residuos, lo que refleja deficiencias en la gestión de la separación adecuada de residuos. Esta situación sugiere posibles fallas en el seguimiento del proceso de disposición inadecuada de residuos.

El puntaje se vio afectado por múltiples fallas en la correcta clasificación de residuos peligrosos y no peligrosos. Entre los principales hallazgos se identificaron:

- Envases plástico y papel en caneca negra.
- Paquete de chitos en caneca blanca
- Hojas de papel en caneca negra

Ilustración 13. Revisión de gestión de segregación.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Finalmente, para abordar todo el equipo se deben definir fechas estipulada en el mes de agosto para lograr abordar el 100% de los equipos que componen el PIC, y lograr verificar y evidenciar debilidades con el fin de fortalecerle los hallazgos evidenciados continuamente en los diferentes espacios, se socializa el Plan Institucional de Gestión Ambiental, en las oficinas que se evidencian en la unidad. A la fecha se tiene programadas las siguientes socializaciones con estos equipos, dando cumplimiento al compromiso anterior se lograron capacitar personas del componente entorno cuidador laboral 32 personas y entorno institucional 20 personas. Adicional se realizó capacitación a supervisores de contrato de la unidad donde se lograron impactar 23 personas.

Nombre del componente	Fecha	Lugar y hora
Gestión De Estrategias y	18 de Agosto del 2025	12:00 pm- Auditorio

Programa De Interés En Salud Publica		Candelaria La Nueva
Entorno Educativo	15 de agosto	Por confirmar

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

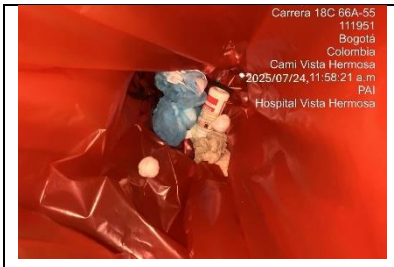
En el Hospital Vista Hermosa se llevó a cabo la verificación del componente de segregación de residuos, mediante la aplicación de la lista de seguimiento y apropiación de adherencia, la cual evalúa los diferentes aspectos de la gestión ambiental en la unidad. El resultado arrojó un nivel de cumplimiento del 60 % en el componente evaluado.

Durante la inspección se identificaron varias no conformidades en la disposición adecuada de residuos, entre las cuales se destacan:

- Plástico en caneca negra.
- Capuchón en el suelo.
- Envase químico en caneca de biosanitario.
- Guardian sin rotular
- Rotulación incorrecta

Es importante señalar que esta unidad también recibe los residuos generados por el personal del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) extramural. Estos residuos son transportados al hospital tras la finalización de las jornadas fuera de la institución, lo que incrementa el volumen y complejidad en la gestión adecuada de los desechos.

Ilustración 14. Revisión de gestión de segregación.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CDS MANUELA BELTRAN**

En el Centro de Salud Manuela Beltrán se llevó a cabo mediante una lista de seguimiento y apropiación de adherencia la cual evalúa cada uno de los componentes de gestión ambiental donde se realiza un seguimiento exhaustivo a cada uno y se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 50%.

Durante la inspección se evidenciaron las siguientes desviaciones en la gestión de residuos:

- Plástico en caneca negra.
- Rotulación con esfero.

Cabe aclarar que esta área corresponde a una unidad de carácter administrativo, en la cual no se genera residuo peligroso, dado que los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) que operan en esta sede —Análisis y Políticas y Canalización— no desarrollan actividades que impliquen la producción de dichos residuos en su funcionamiento diario.

Acciones proyectadas

Se logró capacitar el equipo de trabajo donde fue enfocada en los dos componentes mencionados. Esta actividad tuvo como propósito reforzar las buenas prácticas en la segregación de residuos y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Se realizo socialización a este componente en el mes de julio, con un total de participantes de 32.

Nombre del Componente	Fecha y hora	Lugar
Gestión y Análisis de políticas	14 de Julio de 2025- 9:00 am	Auditorio Manuela Beltran

Lista de chequeo – Ítems evaluados

La evaluación incluyó aspectos clave de gestión ambiental, detallados a continuación:

- Política ambiental
- Política “Cero papel”
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Uso eficiente del agua
- Uso eficiente de la energía
- Gestión integral de residuos
- Consumo sostenible
- Prácticas sostenibles
- Puntos rojos
- Puntos azules
- Mesa de ayuda
- Vertimientos
- Circular 009 – “Buenas prácticas de uso eficiente de energía y agua”

Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las no conformidades evidenciadas durante la visita a la unidad.

Ilustración 15. Revisión de gestión de segregación.





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS), el día 31 de julio de 2025 se realizó una visita técnica a la Sede Administrativa Sierra Morena, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los lineamientos institucionales relacionados con la segregación en la fuente, el uso adecuado de los puntos de recolección y la gestión responsable de los residuos generados.

La evaluación se efectuó mediante la aplicación de la herramienta institucional “Lista de chequeo a los servicios”, arrojando un resultado del 100 % de cumplimiento en los criterios verificados. Este indicador refleja un alto grado de adherencia por parte del personal a las prácticas definidas en el PGIRHS, así como la efectividad de las estrategias de sensibilización, acompañamiento y formación implementadas.

Durante la jornada se desarrolló una capacitación en gestión integral de residuos de manera presencial, dirigida a los colaboradores presentes en la sede, con participación de 21 funcionarios del área de salud pública. El contenido abordado estuvo enfocado en la clasificación, disposición final y manejo integral de residuos, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias ambientales del talento humano institucional.

A su vez, en el recorrido se constató el cumplimiento de los protocolos de separación y disposición para los diferentes tipos de residuos (reciclables, ordinarios, biosanitarios y químicos), con los siguientes hallazgos:

- **Puntos de recolección en estado óptimo**, con contenedores rotulados, en buen estado físico y con señalización visible.

- **Correcto uso del contenedor para pilas y baterías**, evidenciando una gestión segura de residuos peligrosos de origen administrativo.

Adicionalmente, se verificó el desarrollo de estrategias de recolección diferenciada asociadas a campañas de impacto ambiental y social, entre ellas:

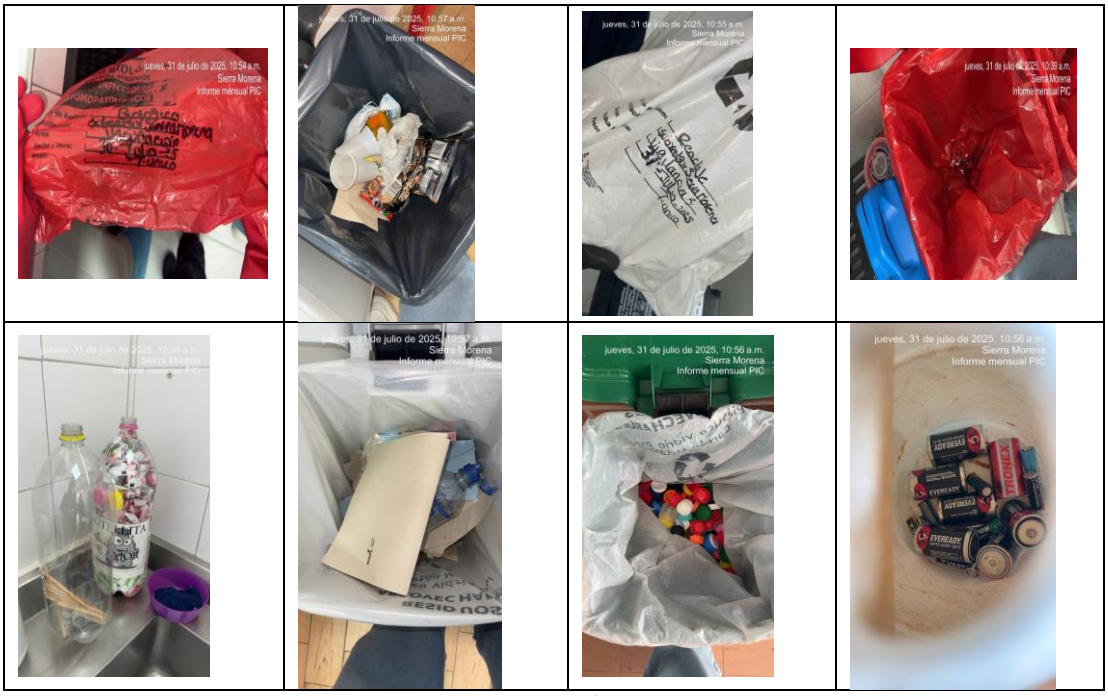
- **Recolección de tapitas plásticas**, liderada por la Fundación María José, gestionada

adecuadamente con fines solidarios.

- **Campaña "Botellitas de Amor"**, orientada al acopio de residuos plásticos no reciclables en botellas PET, evidenciando un proceso progresivo de llenado conforme a los lineamientos de aprovechamiento.

Estas iniciativas complementan y enriquecen el esquema institucional de gestión de residuos, promoviendo el reciclaje, la corresponsabilidad ambiental y el compromiso con la sostenibilidad.

Ilustración 16. Segregación de residuos – Sede Administrativa Sierra Morena



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 9. Capacitación Gestión Integral de Residuos – Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña ambiental a colaboradores orientada en gestión integral de residuos sólidos	2025-07-31	21

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

Por otro lado, con base en la aplicación de la lista de apropiación y adherencia al proceso de gestión ambiental realizada el **22 de julio de 2025** en el entorno institucional, se evidenció un **nivel de cumplimiento del 95%** en cuanto a la correcta **segregación de residuos**.

El análisis de los resultados permitió identificar avances importantes en la implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos, reflejando un trabajo constante en la promoción de buenas prácticas ambientales dentro de la institución. Sin embargo, también se detectaron **algunas oportunidades de mejora**, especialmente relacionadas con la disposición inadecuada de residuos no peligrosos en los contenedores correspondientes. Entre los errores más comunes observados se encuentran:

Vasos de cartón y botellas plásticas depositados incorrectamente en el contenedor de residuos ordinarios.

Estos hallazgos evidencian la necesidad de reforzar las acciones de sensibilización y acompañamiento, con el fin de reducir los errores en la separación en la fuente y garantizar que los residuos sean gestionados de manera adecuada.

A pesar de estas situaciones puntuales, se destaca el **compromiso creciente del personal** con los lineamientos de la gestión ambiental. Esto fue respaldado mediante una consulta directa al equipo de colaboradores, en la cual se indagó sobre los procedimientos correctos para la segregación de residuos. Los resultados de dicha consulta confirmaron que todos los funcionarios conocen y comprenden adecuadamente las instrucciones del programa, lo que refleja un **alto nivel de apropiación y adherencia** a las prácticas establecidas.

En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de formación, supervisión y retroalimentación, con el fin de lograr una mayor coherencia entre el conocimiento adquirido y la aplicación práctica de las acciones que promueven la sostenibilidad institucional.

Ilustración 38. Segregación de residuos en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional







Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

4. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

El programa de consumo sostenible está enfocado en la gestión adecuada de los recursos y la implementación de prácticas para la gestión de compras públicas sostenibles, así como en la capacitación de proveedores y la gestión pertinente. Los resultados del programa se documentan en reportes periódicos enviados a la Secretaría Distrital de Salud, asegurando la transparencia y el adecuado monitoreo de todas las actividades realizadas.

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

Durante el mes de julio de 2025, se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal del Hospital Vista Hermosa, enfocadas en la socialización del contenido del Programa de Consumo Sostenible donde se explica la forma de usar bienes y servicios de manera que:

1. **Satisfaga nuestras necesidades actuales** sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

2. **Reduzca el impacto ambiental**, social y económico negativo.

3. Promueva un uso **eficiente de los recursos** (agua, energía, materiales).

4. Fomente **productos responsables**: duraderos, reciclables, de bajo impacto ambiental y producidos bajo condiciones laborales justas.

El propósito de estas sesiones fue sensibilizar al equipo sobre el alcance del programa, haciendo especial énfasis en la adecuada gestión de plásticos de un solo uso.

Asimismo, se explicó cómo, a través de los contratos suscritos con terceros, se busca mitigar los impactos ambientales derivados de los bienes y servicios adquiridos. Esta gestión se basa en un enfoque de ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred, con el fin de fomentar prácticas responsables y sostenibles en cada uno de los procesos institucionales.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de julio de 2025, en el marco de la aplicación de la lista de chequeo, se llevó a cabo una jornada de capacitación a los proveedores que hacen parte del PIC, donde en totalidad de proveedores se tuvo un total de 23 personas.

Durante la sesión se socializó el enfoque del programa, haciendo énfasis en que consumo sostenible es un enfoque de uso de bienes y servicios que busca optimizar la relación entre la satisfacción de las necesidades humanas y la preservación de los recursos naturales, minimizando impactos ambientales, sociales y económicos adversos a lo largo del ciclo de vida de los productos. Este concepto está estrechamente vinculado al desarrollo sostenible, ya que integra principios de eficiencia, equidad y responsabilidad ambiental en los patrones de consumo.

Eficiencia en el uso de recursos

a. Disminuir la demanda de materias primas y energía mediante tecnologías más limpias y procesos optimizados.

b. Aplicar el concepto de *producción y consumo responsables* (ODS 12) para cerrar ciclos de materiales y reducir pérdidas.

2. **Reducción del impacto ambiental**

a. Minimizar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), descargas contaminantes y generación de residuos sólidos y peligrosos.

b. Favorecer productos con menor huella de carbono, hídrica y ecológica.

3. **Responsabilidad social y económica**

a. Fomentar prácticas laborales justas y seguras en las cadenas de suministro.

b. Priorizar productos y servicios que impulsen economías locales y prácticas comerciales éticas.

4. **Enfoque de ciclo de vida**

a. Considerar todas las etapas: extracción de materias primas, fabricación, transporte, uso, reutilización, reciclaje y disposición final.

b. Aplicar metodologías como el *Análisis de Ciclo de Vida (ACV)* para evaluar impactos globales.

Asimismo, se explicó cómo los contratos suscritos con terceros inciden en la adquisición de bienes y servicios, resaltando la necesidad de minimizar los impactos ambientales a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred.

Adicionalmente, se subrayó la importancia de incluir cláusulas ambientales en los procesos contractuales, así como de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos en materia ambiental.

Se proyecta retomar durante el presente mes las capacitaciones dirigidas a todos los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el propósito de fortalecer el compromiso institucional hacia un consumo responsable y una gestión ambiental sostenible.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

En el mes de julio de 2025, durante la ejecución de la lista de chequeo, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a todo el personal de la unidad, enfocada en el Programa de Consumo Sostenible.

Durante la actividad se socializaron las acciones implementadas desde el programa, haciendo especial énfasis en la reducción del uso de plásticos de un solo uso. Asimismo, se explicó el impacto que generan los contratos con terceros en los bienes y servicios adquiridos por la Subred, destacando la relevancia de considerar los efectos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los productos.

Igualmente, se resaltó la importancia de incorporar cláusulas ambientales en los procesos contractuales, así como de garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos en esta materia, en coherencia con el compromiso institucional hacia la sostenibilidad y el consumo responsable.

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

Durante la visita técnica realizada el 31 de julio de 2025, en el marco de las acciones de seguimiento al Programa de Consumo Sostenible, se llevó a cabo una revisión en la Sede Administrativa Sierra Morena con el objetivo de verificar la implementación de estrategias orientadas al uso racional de recursos, con especial énfasis en el consumo de papel.

En la evaluación se constató que el personal ha adoptado prácticas alineadas con la Política Institucional de Cero Papel, destacándose las siguientes acciones:

- Digitalización progresiva de documentos y trámites internos.
- Uso de plataformas electrónicas institucionales para la gestión de la información.
- Reutilización de hojas impresas por una sola cara para la elaboración de borradores u otros fines administrativos.

Estas acciones demuestran una apropiación significativa de las estrategias de consumo responsable y reflejan una cultura organizacional comprometida con la eficiencia en el uso de insumos.

5. **PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES**

Para el caso de las prácticas sostenibles, se realiza un seguimiento detallado dentro del proceso de gestión ambiental, específicamente en relación con la movilidad sostenible en las unidades de Candelaria Salud Pública PIC y el Hospital Vista Hermosa. En este seguimiento, se describen las estrategias implementadas en estas unidades, las cuales son medibles mediante la cantidad de usuarios que utilizan medios alternativos de movilidad. A continuación, se detalla cómo estas estrategias están contribuyendo a la promoción de prácticas sostenibles en el uso de transporte.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

El jueves 3 de julio de 2025 se llevó a cabo una actividad conmemorativa en el marco del *Día de la Movilidad Sostenible*. Durante el evento se socializó el uso del código QR instalado en la unidad, el cual permite a contratistas y terceros registrar los desplazamientos realizados mediante medios de transporte sostenibles, tales como bicicletas, patinetas eléctricas y otros vehículos amigables con el medio ambiente.

Esta iniciativa busca fomentar prácticas responsables en la movilidad urbana y contribuir a la reducción de la contaminación atmosférica, promoviendo el uso de medios alternativos de transporte. Como resultado, se registraron un total de 0 viajes durante el mes mediante este sistema.

Situación en la sede de Candelaria Salud Pública

En la sede de Candelaria Salud Pública se identificó una limitación en la infraestructura, relacionada con la ausencia de un biciparqueadero adecuado que garantice el resguardo seguro de las bicicletas utilizadas por los colaboradores. Actualmente, estas son aseguradas de manera improvisada en ventanas y árboles ubicados en las áreas externas de la unidad.

A pesar de esta situación, se mantiene activo el código QR junto con un registro físico complementario, en el cual se documentó un total de 1 viaje durante el periodo evaluado. En cada jornada de socialización se informa al personal sobre los incentivos asociados a la realización acumulativa de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, así como sobre la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, celebrado el primer jueves de cada mes.



- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

El 3 de juliio de 2025, en el marco de la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, el Hospital Vista Hermosa reafirmó su compromiso con la promoción del uso de medios de transporte alternativos y ambientalmente responsables. Actualmente, la unidad cuenta con un biciparquero funcional con capacidad para cinco bicicletas, y se proyecta su ampliación a diez puestos, con el fin de facilitar y fomentar el desplazamiento sostenible entre los colaboradores.

Adicionalmente, se dispone de un código QR y un registro físico ubicados en la entrada del sótano, administrados con el apoyo del personal de seguridad, donde se documentan los viajes sostenibles realizados por contratistas y funcionarios.

Registro de viajes y comportamiento de los bici usuarios

Durante el mes de mayo, se observó un aumento significativo en la adopción de transporte sostenible, alcanzando un total de 63 viajes registrados por bici usuarios donde se evidencio que se tiene una disminución, dado que se tiene retiro de personal del área de epidemiologia, donde se encontraban 2 geógrafos que se registraban diariamente en nuestro QR.

Estrategias de promoción y medidas institucionales

Como parte de las acciones de incentivo, en cada jornada de socialización se destacan los reconocimientos entregados por la acumulación de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, lo cual ha contribuido a fortalecer la participación del personal. Asimismo, el primer jueves de cada mes se realizan capacitaciones que refuerzan la importancia del Día de la Movilidad Sostenible.

En esta misma fecha, se implementa una medida institucional que restringe el ingreso de automóviles y motocicletas a los parqueaderos de la Subred, en coherencia con el compromiso ambiental de reducir emisiones y promover una cultura de movilidad

responsable.



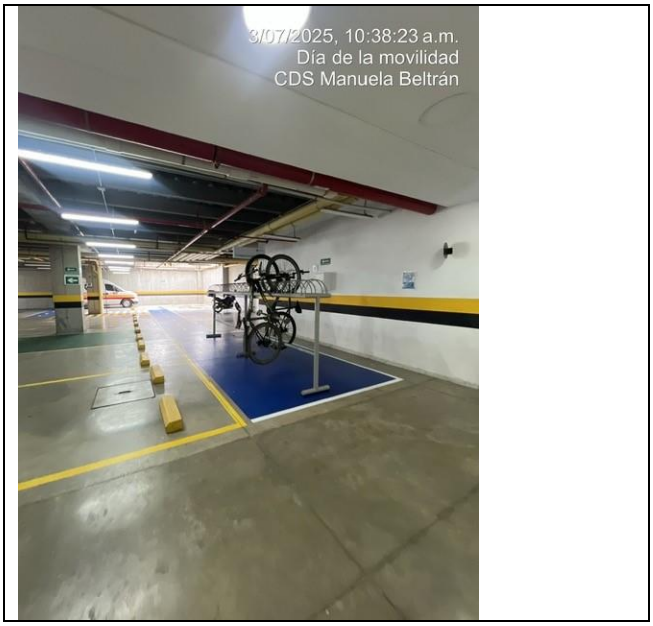
- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

Durante el 3 de julio de 2025, el Centro de Salud Manuela Beltrán mantuvo en funcionamiento su biciparqueadero con capacidad para 20 puestos, lo que brinda a los colaboradores un espacio seguro y accesible para el resguardo de sus bicicletas. Adicionalmente, se cuenta con un código QR y un registro físico ubicado en la entrada del sótano, gestionado con el apoyo del personal de seguridad.

En este periodo se registró un incremento en el uso de medios de transporte sostenibles, alcanzando un total de 2 viajes reportados por bici usuarios. Se evidencia un alto incremento dado que se genero inscripción de una nueva persona allí.

Durante las jornadas de socialización, se destacan los incentivos ofrecidos por la acumulación de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, como estrategia de motivación. Asimismo, en el marco de las capacitaciones realizadas el primer jueves de cada mes, se refuerza la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible. En esta jornada se implementa la restricción al ingreso de vehículos motorizados (automóviles y motocicletas) a los parqueaderos de la Subred, como una medida institucional para promover el uso de transportes alternativos.

Esta iniciativa hace parte del compromiso institucional con la movilidad sostenible, orientada a reducir la huella ambiental y fomentar una cultura responsable en el uso del espacio público y los recursos naturales**.**



- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En alineación con las políticas distritales de sostenibilidad y en el marco del Programa Institucional de Movilidad Sostenible, la Sede Administrativa Sierra Morena ha implementado acciones concretas orientadas a reducir el impacto ambiental derivado del transporte motorizado convencional. Entre las estrategias destacadas se encuentra la adecuación de un biciparqueadero elevado, infraestructura diseñada para facilitar y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte habitual entre los colaboradores.

Esta iniciativa no solo fomenta hábitos de vida saludable, sino que además contribuye activamente a la disminución de emisiones contaminantes, en coherencia con los principios de movilidad limpia y de bajo carbono promovidos a nivel distrital.

Con el fin de fortalecer el seguimiento a esta estrategia, se ha dispuesto un sistema de registro digital mediante código QR, a través del cual los funcionarios reportan voluntariamente los trayectos realizados en bicicleta. Esta herramienta facilita la recopilación de datos para:

- Cuantificar la frecuencia de desplazamientos sostenibles.
- Estimar el impacto ambiental positivo generado.
- Consolidar evidencia técnica que respalde la continuidad y mejora del programa.

Ilustración 20. Biciparqueadero – Sede Administrativa Sierra Morena



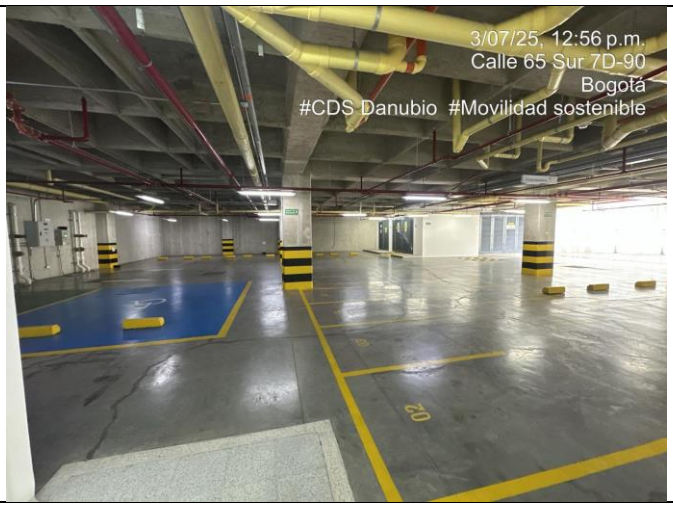
Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

El pasado 3 de julio de 2025, en conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible de la ciudad de Bogotá y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 037 de 2019, los parqueaderos propios de las unidades asistenciales y administrativas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., incluyendo el parqueadero del Centro de Salud Danubio, no prestaron servicio. En este sentido, no se permitió el ingreso de vehículos ni motocicletas que funcionen a combustión con hidrocarburos. Solo se autorizó el acceso a bicicletas, así como a vehículos y motos eléctricas, promoviendo así una movilidad más limpia y responsable con el medio ambiente.

Sin embargo, durante el mes de julio, el equipo GESI no participó en la conmemoración del día de la movilidad sostenible, debido a problemas de conectividad presentados en dicha sede. Por esta razón, se priorizó la ejecución de las acciones programadas en otras sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., como el Hospital Vista Hermosa y la Sede Candelaria – Salud Pública, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Salud.

Ilustración 21. Día movilidad sostenible del mes de julio en Centro de Salud Danubio – Equipo GESI



Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

En la entrada principal de la sede administrativa de Usme se ha habilitado un código QR que permite a los funcionarios registrar de forma rápida y sencilla sus trayectos en bicicleta. Esta medida hace parte del programa de incentivos institucionales, el cual aplica para quienes realicen al menos siete recorridos en bicicleta durante el mismo mes. Con esta estrategia se busca fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, promoviendo hábitos de movilidad responsables, saludables y amigables con el medio ambiente.

Sin embargo, a pesar del interés en incentivar esta práctica, actualmente la sede no cuenta con un espacio adecuado para el parqueo de bicicletas. Esta situación podría desmotivar la participación de algunos funcionarios, por lo que se sugiere considerar la adecuación de una zona segura para el estacionamiento, que permita fortalecer la iniciativa y facilitar su adopción.

Ilustración 22. Código QR registro de viajes en bicicleta en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

FORTALEZAS

CANDELARIA SALUD PUBLICA – PIC

- **Compromiso proactivo del personal**: se observa una alta apropiación de los lineamientos del PIGA por parte del personal, evidenciada en la ejecución voluntaria de acciones correctivas sin requerimientos formales, lo que confirma una cultura organizacional enfocada en la mejora continua y el cumplimiento ambiental.

- **Metodologías de formación efectivas**: las capacitaciones ambientales incorporan estrategias participativas —como talleres prácticos y dinámicas grupales— que han optimizado la comprensión de conceptos clave y reforzado la corresponsabilidad de los colaboradores en la protección y conservación del entorno.

- **Coordinación interáreas eficiente** la comunicación fluida entre las áreas administrativas y operativas ha permitido atender de forma oportuna las observaciones de seguimiento ambiental, optimizando la implementación de las acciones establecidas en el PIGA y mejorando su eficacia.

- **Participación en capacitaciones ambientales** los colaboradores demuestran un elevado nivel de compromiso con las iniciativas institucionales, participando en jornadas de capacitación del proceso de gestión ambiental, fortaleciendo la cohesión del equipo y el sentido de pertenencia organizacional.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

- **Gestión integral de residuos especiales** : la sede ha implementado una estrategia robusta que combina la visibilización de puntos ecológicos con actividades de sensibilización, logrando incrementar la participación activa de la comunidad institucional y consolidar la corresponsabilidad ambiental.

- **Mecanismos efectivos de mejora continua** : la existencia de espacios periódicos de retroalimentación interárea ha permitido identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas consensuadas dentro del marco del PIGA, optimizando así la eficacia de su implementación.

- **Infraestructura de gestión de residuos optimizada**: la sede dispone de instalaciones que cumplen con la normativa vigente y están diseñadas para facilitar el acceso y la correcta disposición de residuos, asegurando un sistema operativo eficiente y libre de interrupciones.

- **Capacitación y autonomía del personal**: el personal mantiene un conocimiento actualizado sobre las obligaciones ambientales institucionales, lo que le permite actuar de forma autónoma frente a las observaciones de seguimiento, fortaleciendo la gestión ambiental de manera proactiva.

- **Sostenibilidad energética avanzada** se ha reforzado el compromiso con la eficiencia energética mediante la incorporación de tecnologías de energía renovable y la promoción de prácticas diarias responsables, posicionando a la sede como un referente institucional en el uso sostenible de recursos.

CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN

- **Recolección diferenciada de residuos especiales** la unidad ha establecido mecanismos consolidados para la recolección diferenciada de residuos especiales, complementados con estrategias comunicativas que promueven su correcto uso, fortaleciendo de manera significativa la conciencia ambiental institucional.

- **Participación en la mejora continua del PIGA** el diálogo constante entre áreas frente a los hallazgos ambientales ha permitido no solo la corrección oportuna de situaciones específicas, sino también la formulación de propuestas de mejora impulsadas por los propios colaboradores, potenciando el enfoque participativo del plan.

- **Infraestructura estratégica para segregación en la fuente** la distribución planificada de contenedores conforme a la normativa vigente ha optimizado la segregación en la fuente, garantizando condiciones de higiene y funcionalidad, y evitando incidentes operativos en la disposición final de residuos.

- **Apropiación y liderazgo en gestión ambiental** El personal ha demostrado una sólida apropiación de los lineamientos del PIGA, actuando proactivamente frente a los compromisos ambientales y ejerciendo liderazgo en iniciativas de sostenibilidad dentro de la institución.

- **Avances en transición energética institucional** El compromiso con la eficiencia energética se ha materializado en la integración de tecnologías limpias —como paneles solares— y en la adopción de prácticas organizacionales responsables, consolidando a la sede como referente en transición energética y uso responsable de recursos.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

- Mediante la verificación realizada el día 31 de julio de 2025, se obtuvo un puntaje del 96% en la lista de chequeo, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en los criterios evaluados, lo que demuestra el compromiso del equipo de vigilancia sanitaria – PIC.
- Modernización de infraestructura eficiente: Se evidenció la sustitución de unidades

sanitarias y luminarias tradicionales por tecnologías eficientes (tipo *push* y LED), lo que ha permitido una reducción significativa en el consumo de agua y energía.

- Alta adherencia institucional a las prácticas ambientales: La aplicación de herramientas de seguimiento arrojó un cumplimiento del 100 % en los componentes de energía y residuos, reflejando apropiación del personal frente a los lineamientos ambientales.
- Gestión diferenciada de residuos con enfoque social: Se destacan estrategias como *Tapitas de María José* y *Botellitas de Amor*, que complementan el PGIRHS promoviendo el aprovechamiento de residuos con sentido solidario y educativo.
- Fomento activo de la movilidad sostenible: La sede dispone de un biciparqueadero elevado y un sistema de registro QR para trayectos en bicicleta, fortaleciendo la cultura de transporte limpio y bajo en carbono.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental institucional: Se han implementado jornadas de sensibilización, señalización visible y capacitaciones, generando conciencia ambiental y apropiación de buenas prácticas por parte del personal.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

- La incorporación de material informativo, como señalizaciones y habladores estratégicamente ubicados, ha tenido un impacto positivo en la promoción de una cultura ambiental activa. Estos elementos refuerzan comportamientos sostenibles y mantienen presente el compromiso institucional con la gestión ambiental.

- Aunque se han identificado algunas fallas menores en la aplicación de prácticas de segregación, el personal demuestra un conocimiento sólido y una adecuada apropiación de los lineamientos establecidos, lo que permite avanzar hacia una gestión más consciente y responsable de los residuos generados.

- En cuanto al uso de la energía, la sede alcanza un nivel de **eficiencia del 100%**, evidenciando un manejo ejemplar del recurso energético. Este resultado refleja un compromiso sostenido con la sostenibilidad y la optimización operativa de las instalaciones.

- Además, la adopción de acciones como el cierre adecuado de llaves de agua y el reporte oportuno de fugas revela una cultura organizacional enfocada en el uso eficiente de los recursos naturales, así como en la prevención de pérdidas, lo que fortalece los principios de responsabilidad ambiental dentro de la institución.

CONCLUSIÒN

Candelaria Salud Publica – PIC

- **Optimización de sistemas hidrosanitarios** Si bien se han registrado avances en la implementación de sistemas hidráulicos de mayor eficiencia, persiste la necesidad de sustituir en su totalidad los dispositivos hidrosanitarios convencionales. Esta acción resulta fundamental para alcanzar un consumo hídrico óptimo y garantizar la sostenibilidad en la gestión del recurso.

- **Cumplimiento total en eficiencia energética** El periodo evaluado reportó un 100 % de cumplimiento en la lista de verificación, evidenciando una apropiación institucional sólida respecto al uso racional de la energía eléctrica y la gestión eficiente del entorno físico. Este desempeño reafirma el compromiso constante del equipo con las buenas prácticas en eficiencia energética.

- **Plan correctivo en segregación de residuos** La evaluación del mes de julio identificó reincidencias en la segregación de residuos no aprovechables. En respuesta, se implementará un plan de capacitación mensual, con seguimiento individualizado a cada oficina, priorizando aquellas que mantienen no conformidades tras procesos de formación previos. En casos de reincidencia, se aplicarán medidas complementarias en coordinación con la profesional especializada de la unidad.

- **Coordinación estratégica de actividades ULC** Cada líder de área se ha comprometido a remitir mensualmente, vía correo electrónico, los horarios y fechas de las jornadas de las Unidades Locales de Coordinación (ULC), permitiendo una planificación más focalizada y eficiente de las intervenciones.

- **Enfoque de seguimiento a oportunidades de mejora** Con base en el análisis comparativo con ciclos anteriores, el próximo periodo de seguimiento se centrará en la verificación de las oportunidades de mejora detectadas. Esta labor será respaldada mediante nuevos espacios de capacitación y controles periódicos, con el fin de fortalecer la implementación efectiva del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en toda la unidad.

Hospital Vista Hermosa

- **Programa de Uso Eficiente del Agua**, se han alcanzado avances relevantes en la implementación de sistemas más eficientes; no obstante, continúa siendo prioritaria la sustitución total de los dispositivos hidrosanitarios convencionales. Esta medida es esencial para lograr niveles óptimos de consumo y asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico.
- **Programa de Ahorro de Energía**, el periodo evaluado evidenció un cumplimiento del 100 % en la lista de verificación, reflejando una sólida apropiación institucional frente al uso racional de la energía eléctrica y una adecuada gestión del entorno físico. Del análisis comparativo con ciclos anteriores, se observó que el mes de mayo registró el menor porcentaje de adherencia en los componentes evaluados; sin embargo, este hallazgo representa una oportunidad para fortalecer el proceso de mejora continua, orientando esfuerzos hacia las áreas críticas que requieren mayor atención
- **Gestión de residuos**, persisten algunas deficiencias en la segregación adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, aunque se evidencia una tendencia favorable respecto a periodos anteriores. En consecuencia, se efectuará un seguimiento exhaustivo mediante la lista de adherencia correspondiente al mes de agosto, con especial foco en este componente, dada su relevancia en la unidad.

Finalmente, se desarrollará una **jornada de capacitación** dirigida al personal recientemente vinculado y a las oficinas de la unidad intramural y extramural que hacen parte del equipo PIC, con el propósito de reforzar los lineamientos del Plan Institucional

de Gestión Ambiental (PIGA) y asegurar una apropiación efectiva de las buenas prácticas ambientales.

Centro de Salud Manuela Beltrán

- Durante el periodo evaluado, se evidenció una implementación constante de prácticas orientadas al uso racional de la energía eléctrica, alcanzando un cumplimiento del 100 % en los criterios establecidos. Este resultado refleja el compromiso activo del equipo desde la perspectiva energética.

- El análisis comparativo de periodos recientes evidenció que el mes de julio registró una disminución en los niveles de cumplimiento. Lejos de interpretarse como un retroceso, este resultado constituye una oportunidad para dirigir esfuerzos hacia los aspectos que requieren fortalecimiento, aportando información clave para la planificación de acciones correctivas.

- En materia de gestión de residuos, aunque se han logrado avances, aún se presentan inconsistencias en su clasificación adecuada. Esta situación demanda intervenciones específicas y una evaluación detallada que permita ajustar los procedimientos vigentes. Por tal motivo, se realizará una revisión exhaustiva tomando como base la información del periodo evaluado, priorizando este componente en el seguimiento ambiental.

- Con el fin de fortalecer la cultura ambiental institucional, se desarrollarán jornadas de formación dirigidas a los equipos de trabajo y al personal recientemente vinculado en la unidad CDS Manuela Beltrán. Estas capacitaciones estarán orientadas a reforzar la gestión responsable de residuos y a alinear las acciones con los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

El seguimiento técnico mensual realizado en la Sede Administrativa Sierra Morena permite concluir que la entidad ha logrado avances significativos en la implementación de los programas ambientales institucionales, consolidando una gestión integral alineada con las políticas distritales y los lineamientos del Programa Institucional de Gestión Ambiental. Las acciones desarrolladas no solo han demostrado eficacia en la reducción de consumos y la mejora de indicadores operativos, sino que también han fortalecido la cultura ambiental entre el personal, generando un entorno de corresponsabilidad y sostenibilidad.

El enfoque integral adoptado por la sede, que articula infraestructura eficiente, la sensibilización continua y el seguimiento técnico constituyen un modelo replicable en otras sedes administrativas y asistenciales del sector salud. No obstante, persisten áreas específicas susceptibles de mejora, cuya atención permitirá optimizar aún más los resultados alcanzados y asegurar la continuidad y sostenibilidad del desempeño ambiental institucional.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

La sede ha demostrado un firme compromiso con la **sostenibilidad ambiental**, consolidando la gestión eficiente de residuos y promoviendo una cultura orientada al **ahorro de agua y energía**, pilares esenciales de su política ambiental institucional.

En materia de **gestión de residuos**, se alcanzó un **cumplimiento del 95%** frente a los criterios evaluados. Aunque se presentaron algunas fallas puntuales en la segregación, el personal evidenció un adecuado nivel de conocimiento y aplicación de las prácticas establecidas. Se destacan especialmente los esfuerzos en el manejo responsable de **plásticos de un solo uso y residuos como ganchos de cosedoras**, lo cual refleja una apropiación efectiva de las estrategias de reducción, reutilización y correcta disposición. Estas acciones son fundamentales para fortalecer la **economía circular** y minimizar el impacto ambiental de las actividades institucionales.

En cuanto al **uso eficiente del agua**, se registró un **cumplimiento del 75%**. Aunque los dispositivos hidrosanitarios instalados aún son convencionales y no cuentan con mecanismos de ahorro, se han implementado medidas de sensibilización como la instalación de señalización visible y la promoción de buenas prácticas entre el personal. Entre estas prácticas se destacan el **cierre responsable de llaves** y el **reporte oportuno de fugas**, acciones que reflejan una evolución positiva en el comportamiento diario hacia la conservación del recurso hídrico.

Respecto al **consumo energético**, la sede obtuvo un **cumplimiento del 100%**, evidenciando una gestión ejemplar del recurso. Este resultado se ve reflejado en el comportamiento responsable de los funcionarios, quienes apagan los equipos en zonas desocupadas, así como en la implementación de tecnologías eficientes como la **sustitución de bombillos tradicionales por LED**, lo cual ha contribuido significativamente a la reducción del consumo eléctrico y al fortalecimiento de una cultura de eficiencia energética.

En conjunto, estas acciones consolidan una **cultura ambiental institucional robusta**, que no solo reduce el impacto negativo sobre el entorno, sino que también fomenta una comunidad laboral más consciente, activa y alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, reafirmando así el compromiso de la sede con la protección del medio ambiente y el bienestar colectivo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR UNIDAD

Como resultado de las actividades de verificación, seguimiento y capacitación desarrolladas durante el mes de junio de 2025 en las distintas unidades operativas vinculadas al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se consolidó la siguiente tabla comparativa que resume el nivel de cumplimiento alcanzado por cada unidad en los componentes evaluados: uso eficiente y ahorro del agua, uso eficiente de la energía, y gestión integral de residuos.

Esta tabla permite visualizar el grado de adherencia a las políticas ambientales institucionales

e identificar las unidades con mayor avance, así como aquellas que requieren un refuerzo en su gestión ambiental. El análisis refleja un cumplimiento total del 88,66 %, lo que indica un desempeño ambiental alto en general, con oportunidades claras para fortalecer prácticas sostenibles en todas las sedes.

Tabla 14. Nivel de cumplimiento por unidad – Julio 2025

ITEM	SERVICIO EVALUADO	% CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	HOSPITAL VISTA HERMOSA	72	ALTO
2	CANDELARIA SALUD PUBLICA	80	ALTO
3	CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN	78	ALTO
4	SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA	96	ALTO
5	SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL	93	ALTO
CUMPLIMIENTO TOTAL		83.80	ALTO

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Candelaria Salud Publica – PIC.

- **Reforzar las jornadas de capacitación dirigidas al personal**, con enfoque en la adecuada segregación de residuos. El objetivo es asegurar la comprensión e interiorización de las buenas prácticas ambientales, promoviendo la responsabilidad individual en la correcta disposición de los desechos y el cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos.

- **Mantener el cumplimiento del 100 % en la instalación y funcionamiento de dispositivos hidrosanitarios eficientes**, como una medida esencial para el ahorro y uso responsable del recurso hídrico, en concordancia con los lineamientos del Programa de Uso Eficiente del Agua.

- **Continuar con el seguimiento periódico a través de listas de verificación**, con el fin de evaluar la correcta aplicación de la segregación de residuos posterior a las capacitaciones. Este monitoreo también incluirá a los participantes de las reuniones mensuales de personal nuevo, garantizando así la sostenibilidad del proceso formativo y la consolidación de una cultura ambiental institucional.

- **Asegurar la participación activa en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)**

correspondientes a todos los componentes del Programa Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), de modo que todo el personal reciba información unificada, actualizada y pertinente sobre los lineamientos, responsabilidades y buenas prácticas ambientales aplicables en la unidad.

Hospital Vista Hermosa.

- **Reforzar las jornadas de capacitación dirigidas al personal** sobre la adecuada segregación de residuos, con el propósito de asegurar la interiorización de las buenas prácticas ambientales y promover la responsabilidad individual en la disposición correcta de los desechos.

- **Dar continuidad al seguimiento mediante listas de verificación**, con énfasis en la evaluación de los procesos de segregación de residuos posteriores a las capacitaciones realizadas, tanto en oficinas como en las reuniones mensuales dirigidas al personal de nuevo ingreso. Esta estrategia permitirá medir el impacto de las actividades formativas e identificar oportunidades de refuerzo en áreas específicas.

- **Fomentar la participación en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** correspondientes a todos los componentes del ámbito extramural e intramural, con el objetivo de asegurar que todo el personal cuente con información unificada y actualizada en materia de gestión ambiental, favoreciendo así una implementación coherente de los lineamientos institucionales

Centro de Salud Manuela Beltrán

- **Reforzar las jornadas de capacitación al personal** en temas relacionados con la adecuada segregación de residuos. Estas actividades formativas deben garantizar la apropiación efectiva de las buenas prácticas ambientales, fomentando la responsabilidad individual en la disposición correcta de los desechos.

- **Fortalecer el componente de segregación** mediante la implementación de campañas de sensibilización específicas, orientadas a promover la conciencia ambiental y el compromiso del personal en todos los niveles.

- **Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos**, dirigido a aquellas áreas que demuestren un alto nivel de adherencia a los lineamientos de segregación de residuos. Esta estrategia busca motivar la participación activa y mantener altos estándares de cumplimiento.

- **Implementar un sistema de monitoreo continuo**, que incluya indicadores de seguimiento y evaluación, así como la **designación de responsables por área**, con el fin de asegurar la supervisión efectiva, la mejora constante del proceso y la trazabilidad de las acciones correctivas implementadas.

- **Fomentar la participación activa en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** correspondientes a todos los componentes del ámbito extramural e intramural. Esta acción es fundamental para asegurar una comunicación institucional unificada, actualizada y coherente en materia de gestión ambiental.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

- Sustitución total de elementos hidrosanitarios convencionales: Persisten unidades antiguas de alto consumo (especialmente de color café), cuya renovación es prioritaria para mejorar el desempeño hídrico.

- Reposición continua de señalización ambiental: Se identificó desgaste en algunos habladores visuales; su renovación oportuna garantizará la permanencia del mensaje educativo.

- Monitoreo con indicadores en campañas diferenciadas de residuos: Se recomienda establecer herramientas que midan el impacto de una buena segregación.

- Incentivos para medios de transporte alternativos: Se plantea la posibilidad de diseñar estímulos institucionales que promuevan una mayor participación del personal en las estrategias de movilidad sostenible.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

- El reemplazo de los equipos tradicionales por dispositivos que incorporen tecnologías de ahorro representaría un avance importante para mejorar el porcentaje de cumplimiento en el uso eficiente del recurso hídrico.

- Evaluar la posibilidad de adecuar un espacio destinado al parqueo de bicicletas dentro de la sede, ya que esta acción facilitaría e impulsaría el uso de este medio de transporte sostenible entre los funcionarios.

Realizado por:

Lina Yeritza Eslava Gómez, Referente Ambiental Ciudad Bolívar
Valentina Peñuela Galeano, Referente Ambiental Tunjuelito
Leidy Paola Zarate Medina, Referente Ambiental Usme.
María Nathalia Aragón Sánchez, Profesional Ambiental Usme.

Revisado Por:
Fabián Vega Bello, Profesional Ambiental, Gestión Ambiental.
Mabel Mora. Prof. Esp. Apoyo. PSPIC